



PROYECTO DE CALENDARIO ELECTORAL 2020 – RFEDETO

27/11/20 .- Publicación del Censo. .- Inicio de plazo para reclamaciones contra el censo electoral, que se expondrá en todas las Federaciones Autonómicas. .- Inicio de plazo para cambios de estamento.

8/12/2020 .- Finalización del plazo para formular reclamaciones contra el censo y cambios de estamentos ante la J.E. RFEDETO.

11/12/2020 .- Finalización del plazo para que la Junta Electoral resuelva las eventuales reclamaciones contra el censo.

11/12/2020 .- Inicio del plazo para presentación de candidaturas a miembros de la Asamblea General. .- Inicio del plazo para interposición de recurso ante el TAD

26/12/2020 .- Fin de plazo impugnaciones TAD .- Finalización del plazo para presentación de Candidaturas a miembros de la Asamblea General.

27/12/2020 .- Proclamación provisional de Candidatos a miembros de la Asamblea General. 31/12/2020 .- Finalización periodo admisión de reclamaciones.

4/1/2021 .- Fin plazo para la resolución de reclamaciones y proclamación definitiva de los candidatos a miembros de la Asamblea General.

.- Inicio del plazo para interposición de recurso ante el TAD

5/1/2021 PUBLICACIÓN DEL CENSO DEFINITIVO

7/1/2021 Fin de plazo para la interposición de recursos ante el TAD

9/1/2021 Fin de plazo para la formación de expedientes para el TAD

9/1/2021 .- Finalización del plazo de solicitud de inclusión censo electoral especial del voto por correo.

22/1/2021 PUBLICACION DEFINITIVA DE CANTIDATURAS



26/1/2021 Envío a los miembros del censo electoral especial el certificado de inscripción en el mismo y los sobres y papeletas oficiales junto con la relación de candidaturas.

9/2/2021 Fin de plazo de recepción del voto por correo

20/02/2021 CELEBRACION SIMULTÁNEA EN TODAS LAS CIRCUNSCRIPCIONES DE LAS ELECCIONES A MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL. Horario de 11 a 18 horas ininterrumpidas.

22/02/21 .- Proclamación de elegidos y publicación en todas las circunscripciones.

24/02/21 .- Finalización del plazo de reclamaciones contra el resultado de las Elecciones a Miembros de la Asamblea.

25/02/21 .- Finalización de la Junta Electoral para resolver las reclamaciones. .- PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE LOS MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL Y PUBLICACIÓN DE LOS MISMOS. .- Inicio del plazo para la presentación de candidaturas a la Presidencia de la RFEDETO y Comisión Delegada de la Asamblea General. .- Inicio del plazo para interposición de recurso ante el TAD

1/03/21 Fin de plazo para la interposición de recursos ante el TAD

2/03/21 Fin de plazo para la notificación a interesados de los recursos, con trámite de audiencia.

4/03/21 Fin del plazo de recepción de trámite de audiencia a interesados.

7/03/21 Fin del plazo de formación de expedientes al TAD .- Finalización del plazo para LA PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS PARA PRESIDENTE. .- Publicación de la lista de candidatos a Presidente .- Inicio del plazo para formular reclamaciones.

9/03/21 .- Fin del plazo de presentación de reclamaciones.

10/03/21 .- Finalización del plazo para que la Junta Electoral resuelva las reclamaciones. .- PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE CANDIDATOS. .- Publicación en todas las circunscripciones de la relación de candidaturas



definitivamente proclamadas. .- Inicio del plazo para interposición de recurso ante el TAD

27/03/21 .- FIN DEL PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS A LA COMISIÓN DELEGADA (hasta una hora del inicio de la Asamblea)

27/03/21 (SÁBADO). .- REUNION DE LA ASAMBLEA GENERAL PARA LA ELECCIÓN DE PRESIDENTE DE LA REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TIRO OLÍMPICO Y DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DELEGADA. .- Constitución de la Mesa electoral.

29/03/2021 Inicio plazo interposición de reclamaciones o recursos en relación con el resultado de las elecciones. PROCLAMACION DEFINITIVA PRESIDENTE Y MIEMBROS COMISION DELEGADA.

Los miembros de la Asamblea General disponen de diez días naturales para realizar alegaciones si así lo estiman.